

DISFRUTAR ES SABER IVIR SIN HORARIOS

no siempre lo marca el refoj y que en tu calendario, un día cualquiera de la semana puede acabar siendo festivo. Disfrutar es encontrar un hueco en la agenda para salir al volante del nuevo BMW X1.

EL NUEVO BMW X1 ES DISFRUTAR

BMW EfficientDynamics



Autosa

C. Cerdeño, 31 Tel.: 985 11 88 00

www.bmw.es/autosaoviedo

nes de CO;; desde 136 hasta 219 g/km. Cons

=2000



ESENIA

CORREDURÍA DE SEGUROS S.L.

Autorización DGS. J-1600. Contratado Seguro de R.C. y Solvencia Financiera conforme a la Ley

MÁS DE 35 AÑOS A SU SERVICIO

C/ Covadonga, 5, 1° F 33002 - OVIEDO

Telf: 985 21 42 71 Fax: 985 22 97 17

e-mail: esenia@e2000.es

C/ Peñasanta, Parc. B CCS 1-2

33192 - Poligono de Silvota Telf: 985 26 00 76

Fax: 985 22 97 17

e-mail: esenia@e2000.es





Lucía con Guillermo, su gran amor

En recuerdo de *Lucía Martínez Sáez*, luz de esta asociación, luchadora excepcional, generosa sin limites, que nos dio lo mejor de sí misma. Se fue sin avisarnos, cuando este Anuario estaba en imprenta.

Gracias por **TODO**. ¡Va por ti, Amiga!

PRESENTACIÓN

Para una Asociación Cultural modesta, como es la nuestra, es un orgullo y un placer poder sacar a la luz este tercer Anuario. Ello se hace posible gracias a la generosidad de nuestros patrocinadores, a quien agradecemos su esfuerzo y su apoyo constante. Y también, cómo no, a los autores de los artículos. Gracias a todos.

La temática de este Anuario es variada; no nos limitamos sólo a temas concernientes a Les Regueres, sino también a Llanera, Oviedo y Colunga. Aunque siempre daremos preferencia a los temas de nuestro concejo, iremos ampliando a toda la comarca central.

Hay artículos etnográficos, como los que tratan de los hórreos pintados, les estaferies, los vaqueros, o de la sabiduría ancestral. Otros tienen un contenido más histórico, como el de Premoño a mediados del siglo XVIII y el del vino de Les Regueres. Los romances y los testimonios de primera mano, de la vida y de la emigración, aportan ese enlace con la tradición oral, con el tiempo pasado, permitiéndonos valorar lo que un día fue y hoy se intenta recordar. Un artículo sobre toponimia pretende llamar la atención acerca de un tema de creciente actualidad, ahora que los nombres de las fincas están en peligro por darles otro uso. Otro, sobre árboles singulares de Les Regueres, debería servir para que nos diésemos cuenta de las joyas vegetales que tenemos. Cierra este número el testimonio gráfico de La Feria de Brañes de 1960, todo un documento nostálgico.

Sumario

Pág.
Las estaferías, Mª Asunción Arias Fernández
El vino de Les Regueres, Rosa Mª Rodríguez Fernández
Los hórreos con decoración pintada en el concejo de Les Regueres, Carlos Varela Aenlle
Entonces teníamos que volver a Lluces y nos llamaban pueblerínas, <i>Macrina Roza Candás</i>
Árboles singulares del concejo de Las Regueras, <i>Juan José Lastra Menéndez</i>
Pachu'l Cantu, un arquetípo de sabíduría popular, José Ma Constantino Martínez Álvarez
Premoño en 1752, Rosa Ma Rodríguez Fernández
El concurso de ganados en Brañes en 1960 a través de la cámara de José Mª González Villanueva
Vaqueros de la Casa Perícón de Tuernes, Llanera, <i>Julio García Maribona</i>
Romances, VV. AA. Ilustración de Esteban Tolj
Aportaciones a la toponimia de Les Regueres III: La utilización del territorio en la parroquia de Santa María de Sotu, Feliciano Suárez Fernández
Yo emigré a Suiza, Mario Rodríguez Miranda

1

LA PIEDRIQUINA A n u a r í o

© COPYRIGHT

'La Piedriquina' Reservados todos los derechos

FDITA:

ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 'LA PIEDRIQUINA'

COORDINA:

Rosa M.ª Rodríguez Fernández

COLABORADORES:

HAN SIDO COLABORADORES DE LA REVISTA LOS FIRMANTES DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS.

CORRESPONDENCIA:

PARADES, 18
E-33190 LAS REGUERAS, ASTURIAS lapiedriquina@yahoo.es
www.lapiedriquina.com

MAQUETACIÓN:

Cízero Digital

DEPÓSITO LEGAL: AS-6.683/07

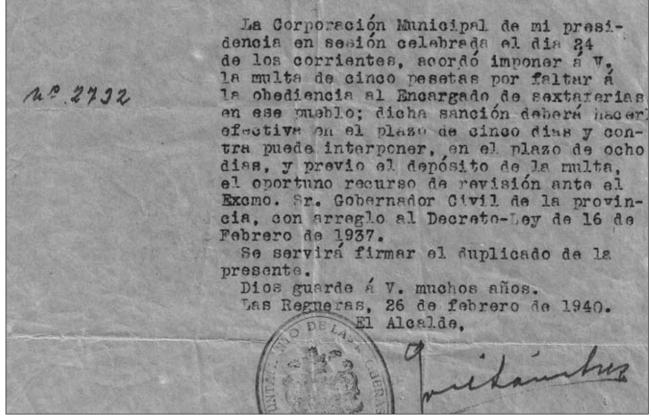
ISSN: 1888-5578

La Asociación Cultural y Recreativa 'La Piedriquina' no se hace responsable de las opiniones expresadas por los autores de las colaboraciones.

La subvención anual del Ayuntamiento de Las Regueras se utiliza para ayudar a financiar esta publicación.







Multa expedida por el Ayuntamiento de Las Regueras el 26 de febrero de 1940



HÓRREO DE CA FAUSTA. FOTO LUCÍA MARTÍNEZ

Premoño en 1752

ROSA Ma RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

DESCRIPCIÓN

Premoño es una aldea de la parroquia de Valduno, concejo de Las Regueras. Está situada en la margen derecha del río Nalón, al extremo oriental de la parroquia. Escogimos esta población para nuestro estudio porque a la hora de hacer un vaciado de toda la información que aporta el Catastro del Marqués de la Ensenada (CME), realizado en 1752, vimos que tenía algunas características que la hacían distinta a otras poblaciones regueranas.

VIVIENDAS: TIPOLOGÍA Y SITUACIÓN

Al tiempo que transcribíamos la información aportada por las respuestas particulares del CME, ya nos llamaba la atención la tipología de las casas, abundaban las altas y con varias estancias o dependencias. Esto podría deberse a una nobleza de segundo orden entre los vecinos y propietarios, como el caso de la familia Miranda, los Solís, los Granda, o los Fernández Argüelles, que poseen buenas edificaciones, como veremos más adelante, pero otros vecinos que no pertenecen a esta clase social, también poseen casas que están por encima del nivel medio del concejo.



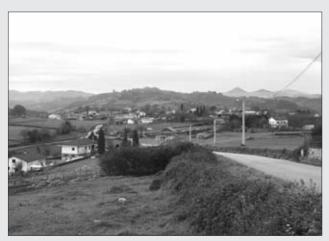
VISTA PARCIAL DE PREMOÑO. FOTO FELICIANO SUÁREZ

Así nos encontramos con que Premoño tiene un total de 38 viviendas, de las cuales 13 son altas, y entre ellas, hay 4 de corredor y 4 de portal. Es una cifra elevada, que indica el nivel de vida de este núcleo; más si lo comparamos con la cifra de viviendas más simples, las que sólo constan de cocina terrena, corral y pajar, que es también de 13 casas. El número de casas que tienen portal es de 11, de las que 7 son bajas y 4 altas. Dos de las viviendas tienen bodega y, otras, 3 molinos de mano, de desergar.



La Cai, Premoño, 1958. Foto J. M. González

Hay 59 cabezas de familia residentes o con propiedades en Premoño. Los vecinos que no tienen casa propia ascienden a 31. Estas viviendas pertenecen a otros vecinos de Premoño o del concejo, o a las familias más pudientes como D. Gaspar de Miranda y familiares o D. José Fernández, del palacio de Areces. Se da el caso de que algún vecino tiene su casa alquilada y él vive en otra de arrendamiento. Suponemos que al igual que pasa en otras zonas del concejo, algunos vivirán en hórreos, de los que se registran un total de 19, siendo 6 compartidos a medias. Y hay 6 paneras, una también compartida por 2 vecinos. Actualmente sólo se conserva una de éstas, la de Casa Solís, donde vivía D. Francisco Solís, uno de los escribanos que recogió los datos del CME.



VISTA PARCIAL. FOTO LUCÍA MARTÍNEZ

Las casas llevan corrales y pajares anejos. Hay 48 corrales y 31 pajares. Algunas tienen 2 corrales, otras ninguno. Aparecen agrupadas en pequeños núcleos en torno a los barrios de La Jatera, La Piniella, Pando, La Monxa, El Fuexo, El Fixueco, La Mediana, La Yuguería. Algunos de estos nombres aún permanecen hoy, otros se perdieron en el olvido.

MEDIOS DE VIDA

La población de Premoño a mediados del siglo XVIII se dedica a trabajar en el campo, complementando este trabajo con la cría de ganados, a muy pequeña escala, y con el desarrollo de los oficios de los vecinos especializados.

El número de ganados propios asciende a 74 cabezas de vacuno, 154 de lanar, 25 de cabrío, 114 de cerda, 2 de caballar y un número importante de colmenas. Además hay 14 vecinos que tienen ganados recibidos en aparcería, y otros 12 que los tienen dados en aparcería, mientras que 34 vecinos no tienen ganados. En resumen, la ganadería no es muy extensa.

¿De qué viven entonces los vecinos de Premoño? Pues de la agricultura, del cultivo de sus tierras, que se emplean fundamentalmente en sembrar trigo, maíz y habas; de la recogida de castañas, nueces y otras frutas. Declaran tener abundancia de frutales, destacando los perales, seguidos de ciruelos, manzanos, pescales, higueras, parras, guindales, cerezos y niseros. Y también del aprovechamiento maderero de los montes, plantados sobre todo de robles, castaños y nogales. Abundan más las tierras de labor que los prados de guadaña, que son más escasos y más valiosos.

Muchas caserías tienen cargas de censos, préstamos que permiten, a cambio de un interés, seguir disfrutando de la casa o tierras, que sirven de garantía. Hasta 18 vecinos tienen sus bienes cargados con un censo que pagan al 3%, cuya cuantía oscila entre los 81 reales y los 400 ducados. Los prestamistas de ese dinero son cofradías o capellanías del concejo, así como el hospital de Santa Ana, el convento de Santa Clara de Oviedo, la Mesa Capitular o algún particular. Sólo 5 vecinos tienen alguna finca arrendada en foro vitalicio, y uno más en foro perpetuo. Hay asimismo 19 fundaciones de misas de aniversarios gravadas sobre determinadas fincas. Además algunas fincas están gravadas con la cuarta parte de lo que producen, lo que pagan al Préstamo de la Catedral.

Los oficios están representados por los trabajadores del campo. Solamente encontramos pequeñas excepciones, como un escribano, un herrero, tres molineros, un carpintero fabricante de carros, una estanquera, un tabernero y un comerciante de guadañas que, salvo el escribano, comparten su oficio en algunos meses con el trabajo en el campo.

TOPONIMIA

Los topónimos son significativos, por ellos sabemos los cultivos: *Las Viñas, Pomeda, Paniceres, Arbeyal*,

Ciruyedo, El Fenoyal, Calafigal, El Peruyal, Peredo, El Nisero, El Sabugo, El Carbayón, La Rebollosa, Carballeda, Encina, El Boxedal, El Abedul, El Ablano, El Zebollín, La Carral, Roza Viexa, Las Bragadas, Cadavieco, El Llatán,... También nos indican los usos: El Calero, La Texera, El Calexo, El Pisón, La Cabaña, El Potril, La Talamera, La Jatera, Los Apostales, El Arenal,... Otros hacen referencia a la situación o accidentes del suelo: La Cuesta, La Cárcava, La Pruida, Llóngara, La Llonga, La Vallina, El Costazo, Las Campas, El Pedruso, El Llano, Las Llanas, Las Canales de San Martín, El Piñedón, La Piniella, La Vallina, Valnés,... Algunos indican su relación con el agua: El Fontán, El Bañal, La Laguna, Las Duernas, Fontespina, El Gorgollo, La Llamera,... Otros, nombres que aluden a las antiguas estructuras agrarias: Tego de Las Llanas, Bringa de Mechel, La Yuguería, Las Cavadas, La Portiella, ería (de La Cueva, de Ania, del Fondón, de Premoño, de Amade, del Arbeyal), etc., y otros se refieren a usos agrícolas muy antiguos: Ardemaría, Arrellayo,... o a la ubicación en la población: Cimalavilla, Villanueva, Villafría,...

EL HOSPITAL DE PEREGRINOS

Lo más significativo de Premoño, sin duda es su situación en el Camino Real a Oviedo y a Grado, y, sobre todo, en el Camino de Santiago. Esto hizo que fuera un lugar conocido a lo largo de generaciones por miles de personas que pasaban en peregrinación a Compostela.

Aquí hubo un hospital de peregrinos que el CME describe así:

A la treinta que hay un Hospital en este lugar de Premoño, que se dice y nombra de Santa Ana el que solamente sirve para el refugio, y albergue de los peregrinos que pasan en romería al Apóstol Santiago de Galicia; y por el termino de veinte y quatro oras que se les permite de descanso se da a cada uno de ellos Cama, Luz y Lumbre, sin que sepan, ni hayan oído decir que para estos precisos gastos tenga, ni haya tenido dicho Hospital mas efectos ni rentas anuales que cinco fanegas, y media de pan, y Ciento y quince reales, y veinte y ocho maravedís de vellón réditos de un censo que percibe, y cobra Don Joseph de Granda su actual mayordomo vecino del lugar de Bolgues de este referido Concexo.

José Manuel González, historiador natural de la parroquia de Valduno, autor de *Un hospital de peregrinos jacobeos en Premoño*, lo situó en el edificio de La

Portalada. Pero, a la vista de las informaciones recogidas en las respuestas particulares, queda claro que no fue este edificio el que cumplía este cometido.

Aunque no se describe el edificio del Hospital en el CME, sí se dice que tiene como bienes afectos: la casa de Hospital en la que vive Ana de Puerma sin pagar renta alguna... Por lo que es evidente que la casa del Hospital es propiedad del mismo. Por tanto no puede tratarse de La Portalada.

La Portalada es llamada así por tener 2 portales, al igual que otros edificios en el concejo, como La Portalada en Mariñes o en Quexu. Después del palacio de Bolgues, es el edificio con más empaque en la época, el único que tiene 3 pisos. Tiene una planta de



La Portalada, 1952. Foto J. M. González

724 m², poco menos que Bolgues. Es su dueño D. Gaspar de Miranda, clérigo de menores, quien se lo da a su hijo por razón de alimentos. Resultaría extraño que se dedicase un edificio tan noble a hospital de peregrinos. Además, si lo hubiesen cedido para hospital no formaría parte de su patrimonio.

Hay que tener en cuenta que la primera referencia al hospital es del año 1426. Se trata del testamento de Alvar Pérez de Priañes y María Álvarez: "mando que lo den al espital de Premomno"... "que sea dado al espital de Premonio para dormir en ello los pobres que se ende acolleren". 1

La casa de La Portalada pertenece a la familia Miranda desde que se fundó. Queda claro, por tanto, que este no es el hospital.



La Portalada, 1951. Foto J. M. González

El hecho de que el Hospital no aparezca descrito en el CME nos lleva a pensar en una titularidad pública, que como las iglesias o la propia casa de Ayuntamiento, no se describen. No deja de ser significativa la falta de documentación sobre él, pero con los datos recogidos en el CME no fue posible identificarlo.

Testigo del Hospital queda sólo la capilla de Santa Ana, que aunque no se describe, aparece citada como lindero de fincas. Ella y el edificio de La Portalada son lo más notorio de Premoño.

La Portalada sí debe ser, en cambio, el lugar elegido para hospedarse las personalidades que visitan el concejo: En el lugar de Premoño Parrochia de Santa Eulalia de Valduno, y Casa de posada del Señor Don Isidro Antonio Beyzama y Moñiz, Subdelegado por la Real Junta de la única Contribución para su establecimiento en este concexo de Las Regueras a primero día del mes de febrero de mil setecientos cinquenta y dos años... así da comienzo la recogida de los textos del CME. Lo mismo ocurre con otras gentes importantes que vienen a hacer alguna gestión al concejo.

Veinte años más tarde, en 1795, recoge Jovellanos en sus "Diarios": *Premoño; casa de Peláez Caunedo o su mujer*. La mujer era Da Andrea de Miranda Dávila, heredera del patrimonio de los Miranda en Premoño,

Viado y La Carbayeda de Bolgues. No dice nada del Hospital, pero tampoco lo hace del de Escamplero.

Población

Entre la población de Premoño son hijodalgos todos los varones y algunas viudas a cuyo marido se le reconoce la hidalguía. Las demás mujeres, solteras o viudas, no gozan de esta condición. La media de edad de los que figuran en el padrón (algunos no se citan en los datos censales) es de 37 años.

RELACIÓN DE VECINOS Y PROPIETARIOS

MANUEL DE MARINAS, menor en días, hijodalgo, 40 años, casado con María de Tamargo, hijos: Manuela y María, trabajador del campo. Posee la casa que habita en Premoño: cocina terrena, cuarto de dormida, corral y sala alta con 2 alcobas; confronta con casa del mismo. Mide 14 por 8 varas². Tiene una higuera y una parra. Rentaría 1/2 fanega de trigo. 1/2 panera en la quintana junto a casa.

MANUEL DE MARINAS, 2ª casa la que habita Juan Antonio Álvarez. Cocina terrena, cuarto de dormir, corral y pajar, mide 5 por 6 varas. Rentaría 1/2 fanega de trigo. Tierras: *Junto a casa:* peral, 5 guindos, 1 pescal, 1 cirolal, *Villanueva, Las Viñas, El Pedruso, la Texera, El Murio, Villafría, Valnés, La Llóngara*, castañedo. Tiene gravadas 2 misas de aniversario en Valduno y por el castañedo de Monasterio una misa de aniversario en Viado. *La Llóngara y Valnés* plantadas de robles. Ganados: vacuno: 5, lanar: 18, cabrío: 2, de cerda: 5 y otros dados en aparcería.

MANUEL DE TORRE, hijodalgo, 48 años, casado con Francisca García, hijos: Diego y Josefa, trabajador del campo. Casa: cocina terrena, corral y pajar, mide por 8 por 8 varas. Rentaría si se alquilara 1/2 fanega. Hórreo. Tierras: *La Piniella*, inmediata a la casa con 6 perales, 3 manzanos y 2 higueras. Censo de 200 ducados afecto a la Cofradía del Carmen de Valduno. Ganados: vacuno: 2, lanar: 18, cabrío: 2, de cerda: 3 y otros dados en aparcería.

PEDRO SUÁREZ, hijodalgo, 32 años, casado con Antonia Fernández, hijos: José, menor. Juana Álvarez, su madre, Antonia Sánchez, su cuñada, trabajador del

¹ SANZ FUENTES, M. J., *Peregrinos asturianos a Jerusalén. Dos testamentos (1384-1426)* en Asturiensia Medievalia 7, 1993-1994.

² Una vara castellana mide 0,836 m.

campo y ejerce algunos meses de herrero. Castañedos: *Ciruyedo, Valnés, Priañes*. Ganados: vacuno: 3, lanar: 6, cabrío: 4, de cerda: 4 y otros dados en aparcería.

FRANCISCO GONZÁLEZ VALDÉS. Casa: cocina terrena, bodega, corral, pajar y sala alta. Mide 18 por 11 varas y rentaría 1/2 fanega de pan. Hórreo. Tierras: *Junto a casa, La Foxaca* en la ería de La Cueva, *El Durán, Premoño, La Cavada*. Censo por todo esto de 60 ducados. *Llatán*, censo de 40 ducados, *La Llonga, El Llano, Pomeda*. Ganados: vacuno: 2, lanar: 9, de cerda: 9 y otros dados y recibidos en aparcería.

PEDRO GALÁN, hijodalgo, 60 años, casado con Clara Tamargo, trabajador del campo. Ganados: vacuno: 3, lanar: 7, cabrío: 2, de cerda: 1.

GASPAR DE GRANDA, hijodalgo, 48 años, casado con Isabel Fernández, hijos: Baltasar, 18, tullido, Teresa, Manuela y María, trabajador del campo. Tiene 1/2 hórreo en la quintana de la casa de Francisco González, al que pertenece la otra mitad. Renta 2 copines. Castañedo: Puntedo. Ganados: lanar: 3, cabrío: 2, de cerda: 5, y colmenas, y otros recibidos en aparcería.

JOSÉ GONZÁLEZ CUEVA, estado noble, 42 años, casado con Ángela García, hijos: Josefa, trabajador del campo. Tierras: *Ería de la Cueva*, de 1 día de bueyes. Ganados: vacuno: 4, de cerda: 6 y otros dados en aparcería.

ANTONIO DE LA IGLESIA, hijodalgo, 50 años, casado con Antonia González, hijos: Francisco, José, Agustina y María, trabajador del campo. Tierra: *Las Cavadas*. Ganados: vacuno: 6, lanar: 17, cabrío: 1, de cerda: 6 y otros dados en aparcería.

D. MANUEL ÁLVAREZ SOLÍS, vecino de Premoño. Ganados: vacuno: 6, de cerda: 6, 18 colmenas, y otros dados en aparcería.

D. FRANCISCO SOLÍS, 1ª casa la que habita en Premoño: portal y en él un cuarto bajo tillado, cocina terrena con un dormitorio, 2 corrales, 1 pajar y cuarto principal con sala y 2 alcobas y un corredor con su cuarto de dormida, mide 17 por 11 varas, confronta con casa de Isabel Rodríguez. Rentaría 5 copines. Una parra, una pescal y una cirolal. Panera que rentaría 5 copines.

D. FRANCISCO SOLÍS, 2ª casa en la que vive Antonio de la Iglesia: cocina terrena, cuarto de dormir, corral y pajar. Mide 8 por 12 varas, linda al Norte con casa de Ignacio Cabeza. Rentaría 3 copines. Hórreo, 1/2 fanega. Tierras: Villanueva, El Fenoyal, El Bañal, Durán. Por estas tierras paga la cuarta parte al Préstamo. Pando con 4 cirolales, 1 figuera y 4 parras, El Carbayón, La Carrera, Santa Ana, Las Vinadas, La Pruyda, Huerta de la Cruz, Lloy, La Taragañona, Arbeyal, El Potril, Roza Vieja, Valnés con 4 manzanos y 15 robles, Cueto, Lladero, Las Viñas pagan la cuarta parte al Préstamo, Zamora cargada con 2 misas de aniversario. Monte de castaños: Valnés, El Escudo, El Arenal, Llano del Pando con 18 castaños; estos 18 castaños y la cocina de la casa que antiguamente sirvió de vivienda separada y 1/2 día de bueyes de la tierra de Pando, se hallan gravados con 2 censos de 40 y 20 ducados a favor del hospital de Santa Ana. La Yuguería, El Costazo, Valnés, Nozedo y Sinde, junto al río Nalón con 14 nogales en línea, Lladero.

ANTONIO FLÓREZ, hijodalgo, 48 años, casado con Clara Cabeza, hijos: Francisco y José, trabajador del campo. Tierra: *La Laguna*. Ganados: lanar: 3, cabrío: 1, de cerda: 3 y otros recibidos en aparcería.

JOSÉ SUÁREZ SOLAR, Casa: portal, cocina terrena, cuarto de dormir, corral y pajar. Confronta con casa de Pedro Cabeza al S y al N Camino Real a la villa de Grado, rentaría 3 copines. Tierras: Villanueva, paga la cuarta parte al Préstamo de la parroquia, La Quintana, Pedruso, La Llaguna, La Carrera, paga la cuarta parte al Préstamo de la parroquia, La Rubiera, La Granda, Entrelosprados, El Boxedal. Ganados: vacuno: 2, de cerda: 2 y otros dados en aparcería.

SANTIAGO GARCÍA, vecino de Premoño. Tierras: *El Bañal*. Ganados: 1 colmena, vacuno: 4, lanar: 2, de cerda: 5.

MANUEL DE MARINAS, hijodalgo, 40 años, casado con María de Tamargo, hijos: Manuela y María, trabajador del campo. Casa: portal, cocina terrena, 2 corrales y sala alta con 2 alcobas. Mide 8 por 9 varas. Rentaría 1/2 fanega. Confronta con Camino Real de la villa de Grado, con casa de Toribio Marinas y al Norte con casa de D. Bartolomé Menéndez, presbítero. Hórreo en el término de La Piniella, dista 60 pasadas. Rentaría 1/2 fanega. Tierras: Premoño, Peñedo, Encina, Calafigal, paga al Préstamo, ería de Ania, Fontán, La Fondana, Las Duernas, El Penedo, La Vallina, Paniceres. Censo de 100 ducados por todas las tierras, a excepción de La Fondana y Las Duernas, a favor del Convento de Santa Clara. Ganados: vacuno: 3, cabrío: 3, de cerda: 3.



BARRIO DE LA PINIELLA. FOTO J. PRIETO

TORIBIO MARINAS, casa 1ª en Premoño: cocina terrena con 2 cuartos de dormir, 3 corrales, 1 pajar y sala alta con 2 alcobas. Confronta al S con Camino Real a Grado. Rentaría 1/2 fanega. Tiene en la quintana: 1 parra, 3 higueras, 1 nogal. 1/2 hórreo, la otra mitad es de D. Fabián de Granda.

TORIBIO MARINAS, 2^a casa en la que vive José García en Premoño: cocina terrena, cuarto de dormir y corral arruinado. Mide 4 por 5 varas. Confronta con Camino Real a Grado al O y al S con casa de D. Fabián de Granda y al N con casa de Fernando Marinas. Renta 2 copines de pan. 1/2 hórreo, la otra mitad es de Antonio Galán, y está en la quintana de su casa también y le paga Pedro del Campo, vecino de Oviedo 2 copines. Tierras: El Tego de Baxo, paga la cuarta parte al Préstamo, San Martín a 120 pasadas, El Bañal, El Milón, La Carcaba, Panizeres, que tiene un censo de 400 ducados afecto al hospital de Santa Ana, La Texera, El Arbeyal, Lloy, Paniceras, La Pipera, La Rubiera con 10 manzanos y misa de aniversario, La Carcaba, Las Viñas paga la cuarta parte al Préstamo. Montes: Palmera, La Riera, La Granda, La Texera. Ganados: vacuno: 4, cabrío: 2, de cerda: 5, caballar: 1 y otros dados en aparcería.

BERNARDO GONZÁLEZ, hijodalgo, 44 años, casado con Ana Suárez, hijos: Francisco y Miguel, trabajador del campo. Tierras: *El Pando, La Vallina, Foxeco*. Carga de un censo de 40 ducados a favor de la cofradía del Carmen de San Juan el Real.

D. MANUEL DE MIRANDA, hijodalgo, 37 años, casado con D^a Manuela Fernández Argüelles, hijos: Gaspar, José, Manuela, María y Josefa, menores; Antonia Torre, criada, 6 ducados, 27, trabajador del campo. 1^a casa: portal, cocina terrena, 2 cuartos de dormir, 1 pajar, 2 corrales y cuarto principal con 2

salas y en una de ellas un aposento. Mide 33 por 20 varas. Rentaría 1 fanega de pan. Panera, 1 fanega. Tierras: El Suelo, Foxueco, La Rebollosa, El Campón, ería de la Cueva, El Calero (paga al Préstamo), Premoño, Priañes, Carballeda a 10 pasadas, La Cuesta a 20 pasadas, La Quintana a 26 pasadas con 2 nogales. Carga sobre todos los bienes de 5 misas de aniversario. Ganados: de cerda: 3.

D. MANUEL DE MIRANDA, 2ª casa: cocina terrena, 2 cuartos de dormir, corral y pajar, mide 13 por 6.5 varas. Rentaría 1/2 fanega de pan. Vive en ella Pedro Suárez. 3 perales, y 1 manzano en el huerto de *La Jatera*, a 5 pasadas, *Las Viñas* en la ería de la Cueva (paga al Préstamo), *La Quintana* en la ería de La Cueva, *El Milón* en la ería de Ania, *La Monxa* a 100 pasadas. Monte de castaños: *Llóngara*, *Priañes*, *Lagarín*.

PEDRO SUÁREZ, hijodalgo, 40 años, casado en 2ª nupcias con María Rodríguez, hijos: Antonio y Josefa, del 1º, y del 2º a Fabián, trabajador del campo.

FERNANDO MARINAS, casa que habita en Premoño, baja de cocina terrena con 2 cuartos de dormir, corral y pajar. Mide 11 por 6.5 varas. Confronta con casa de D. Fabián de Granda y casa de Antonio Galán. Rentaría si se alquilase 1/2 fanega. Hórreo y 3/4 partes de otro. 3 higueras, 2 perales y 3 pescales. Tierras: *La Portiella, La Quintana* (tiene de carga 2 censos de 40 y 30 ducados a favor de la capellanía del Santo Ángel de Quexu) *Arbeyal* (paga la cuarta parte al Préstamo). Montes: *Granda, Los Arbolicos, La Llóngara, El Arenal, La Carballeda, Riochico*. Ganados: vacuno: 4, lanar: 8, cabrío: 3.

PEDRO CABEZA, 1ª casa la que habita en el término de La Jatera de Premoño. Es baja de cocina terrena, con 2 alcobas, 2 corrales y 2 pajares. Mide 12 por 5 varas. Rentaría si se alquilara 1/2 fanega.

PEDRO CABEZA, 2ª casa en el término de Pando de Premoño, baja de cocina terrena, 1 cuarto de dormir, corral y pajar. Mide 11 por 5 varas. Rentaría si se alquilara 1/2 fanega. Confronta al N con casa de Miguel Rodríguez. Hórreo. 3 manzanos y 5 perales. Tierras: La Jatera con una parra y un manzano, La Rubiera, La Portiella, El Nisero, Las Arenas, Entrelosmatos a 60 pasos, Sobre Nalón en ería de La Cueva, El Bañal, La Llave, El Fenoyal, La Cuesta, La Baragaña, Pando (por las 6 últimas tierras paga la/al Préstamo) El Campón en la ería de Ania, Bringa de El Pando, Las Cabadas del Pisón, La Rebollosa, La



CASAS TRADICIONALES Y HÓRREO. FOTO FELICIANO SUÁREZ

Laguna, La Pipera, El Gorgollo (sobre este prado y la tierra de La Jatera tiene un censo de 100 ducados afecto a la Capellanía del Dulce Nombre de Jesús de Valsera), La Rubiera, El Sucón, Trebies. Montes: Valnés (censo de 300 reales afecto al Hospital de Santa Ana) El Foxueco, El Costazo, El Campón en el sitio de La Estrada (12 nogales) Ganados: vacuno: 2, lanar: 9, cabrío: 2, de cerda: 1 y otros dados en aparcería.

GASPAR DE INCLÁN, vecino de Premoño. Monte de robles: *El Bravuco*. Ganados: vacuno: 3, lanar: 4, cabrío: 2, de cerda: 9, 1 colmena y otros dados en aparcería.

IGNACIO CABEZA. Se dedica al comercio y granjería de guadañas. Casa que habita en Premoño, consta de cocina terrena con 1 cuarto de dormir, corral y pajar. Mide 5 por 10 varas. Confronta con casa de D. Francisco Solís y al N con quintana de la casa de Isabel Rodríguez. Rentaría si se alquilara 3 copines de pan. 1/2 hórreo en la quintana de la casa de D. Francisco Solís (la otra mitad es de Josefa Cabeza). Tierras: El Pandón, La Barrosa, El Costazo. Prados: La Riera en Pereda, linda con mansos de la parroquia de Valduno, El Campón. Montes: Villafría, Carbayón, El Boxedal y Los Prados. Lleva en foro vitalicio del Deán y Cabildo de la Catedral de Oviedo: Marco en la ería de Premoño, La Estrecha, La Baragaña, El Pedruso, La Canal, La Laguna, La Cuesta, La Quintana, Villanueva, Durán, El Sabugo, Golina, El Aldegan en ería de El Fondón, Valles, La Rondina, Las Llanas, La Rebollosa, El Milón, Cimalavilla, San Martino, Bañal, Sobre Nalón, San Martín de Arriba, El Calexo, El Calexo de Abajo, Las Tabliellas, El Zepo, El Gortón, Los Branoyos. Paga por todo ello 188 reales y 5 maravedís, además de 2 gallinas a 2 reales cada una. Ganados: vacuno: 1, lanar: 6, cabrío: 2, de cerda: 5 y otros recibidos en aparcería.



PREMOÑO. FOTO J. PRIETO

MIGUEL RODRÍGUEZ, casa que habita en Premoño, es de cocina terrena con 2 aposentos, 2 corrales y 1 pajar. Mide 10.5 por 6. Confronta con casa de Pedro Cabeza al S y al N con casa de Francisco Valdés. Rentaría 5 copines. 1 peral, 1 manzano. Hórreo. Tierras: El Pando, a 40 pasadas, Premoño, Las Campas, El Peruyal (paga la cuarta parte al Préstamo) Paniceres, Arrellayo (lleva en foro vitalicio y paga 2 copines de pan) Prados: Areces, El Lladero, La Llóngara. Montes: Valle, El Foxueco. Ganados: lanar: 16 y otros dados en aparcería.

ANTONIO SUÁREZ GALÁN, hijodalgo, 48 años, casado en 2ª con Mª Antonia Fernández Pico, hijos: Isabel, criado: José Suárez, sobrino, hijodalgo, 21, 6 ducados, trabajador del campo y algunos meses carpintero, dedicándose a la fábrica de carros. 1ª casa, posee la que habita Francisco de Sama, que es de cocina terrena, cuarto de dormir, corral y pajar. Mide 12 por 6.5 varas. 1/2 Hórreo. Confronta con Camino Real a Grado y con casa de Luís Fernández Tamargo. Rentaría si se alquilara 1/2 fanega.

ANTONIO SUÁREZ GALÁN, 2ª casa, la que habita José García en Premoño: portal, cocina terrena y cuarto de dormir. Mide 3 por 3. Confronta con casa de D. Fabián de Granda, al O y S con Camino Real a Grado y al N con casa de Fernando Marinas. Rentaría 2 copines. 1/2 Hórreo. Y otro 1/2 hórreo sobre 4 pies de madera delante de la capilla de la Gloriosa Santa Ana, que lleva Toribio Suárez en 2 copines. Tiene un molino de mano en el portal de la casa de su morada. Tierras: Ardemaría (2 misas de aniversario en Valduno) El Bañal, Durán, El Palomo, El Caliexo, Las Arenas, El Milón, El Murio, La Granda, Panizeres (censo de 20 ducados a favor del hospital de Santa Ana) Montes: La Rubiera, Lloy, Panizeres, La Estrecha (nogales), La Texera y La



CASA DE PORTAL Y PAJAR REFORMADA. FOTO LUCÍA MARTÍNEZ

Rubiera (robles). Ganados: vacuno: 6, de cerda: 1 y colmenas. Tiene un molino de desergar que su utilidad son tres copines de pan cada año.

TORIBIO SUÁREZ, hijodalgo, 60 años, casado con Leonor de Areces, hijo: Fabián Suárez, trabajador del campo. Vecino de Premoño. Tiene un molino de desergar y estiman su producto anual en 3 copines de pan. Tierras: *El Pico, El Viñedo* en el viñedo de La Mata (paga la cuarta parte al Préstamo), 4 nogales en *El Paxaxe*.

ANA Mª DE TAMARGO, viuda de Francisco García Valdés.

D. GASPAR DE MIRANDA, clérigo de menores, vecino de la ciudad de Oviedo, ausente en los reinos de Castilla. 1ª casería: 2 portales, cocina terrena con 2 dormitorios, cuarto principal que consiste en sala con 3 dormitorios y un cuarto segundo también con su sala y 2 dormitorios, 2 establos, 1 pajar y otro cuarto bajo que sirvió de oratorio. Mide 40 por 24 varas. Panera de 6 pies que renta una fanega de pan. Tierras: una de 7 días de bueyes con 8 perales, 7 manzanos, 2 guindales, 2 cirolales y una parra, *La Portalada* que dista a la casa 100 pasadas. Cuyas tierras, casa, huer-

ta y la mitad de la panera tiene dado a su hijo Manuel de Miranda, vecino de Premoño, por razón de alimentos. Tiene otras tierras que llevan en arriendo varios vecinos de Premoño: Bernardo Suárez, Manuel de Torre y Fabián Suárez.



La Portalada, casa de D. Gaspar de Miranda. Foto J. Prieto

D. GASPAR DE MIRANDA, otra casa en Premoño de 30 por 20 varas: portal, cocina terrena, sala baja, 6 dormitorios, corredor, 2 establos y un pajar. Confronta con tierras y camino. Panera de 6 pies. En la quintana tiene 4 manzanos, 2 cerezos y 1 nisero. Tierras 1 de 6 días de bueyes con 3 manzanos, 6 perales, 1 higuera, 3 pescales, 3 cirolales, 2 guindales y 2 nogales, *Valnés, La Grada*, a 100 pasadas de la casa, *Priañes* con castañales. Cuyos bienes lleva en arriendo D. José Pedro de Jove, presbítero y cura propio de la parroquia de Valduno por 6 fanegas.

D. GASPAR DE MIRANDA, otra casa baja en Premoño: cocina terrena, mide 6 por 4 varas. Confronta con casa de Pedro Cabeza. Lleva en renta Antonio Flórez, vecino de Valduno por 5 fanegas. Tierras: Rubiera, El Peñedón, Las Bragadas, El Murio, Arrellayo, Abaxo en la ería de La Cueva, El Gurtín, Arriba en la ería del molino de La Cueva, El Calero, El Fontán. Montes: Las Duernas y Foxeco.

D. GASPAR DE MIRANDA, casa en Premoño que mide 12 por 6 varas, consta de cocina terrena, establo y pajar. Medio hórreo. Tierras: *El Gurtín, Murio, Arrellayo, La Barrosa, Fontán, Arriba, Rubiera, Las Bragadas* Castañedo: *Roza Vieja*. Lleva en arriendo Diego López en 5 fanegas y media.

D. GASPAR DE MIRANDA, la casa llamada del Foxeco en Premoño, portal, cocina terrena, y establo, mide 6 por 4 varas. Tierras: *La Llamera, Ardemaría, El Palombo, La Portiella, El Calero, El Pedruso, la*

Laguna, El Praduco, Las Bragadas y El Costazo. Castañedos: La Portalada, El Arenal, El Rollo. Lleva en arriendo Francisco de Sama, vecino de Premoño en 5 fanegas de pan.



Al fondo la casa donde vivía en renta el cura de Valduno, (la casa de rectoría estaba en Pereda) de ahí que tomara el nombre de La Rectoral. 1951. Foto J. M. González

D. GASPAR DE MIRANDA. Bienes espirituales que goza como capellán de la capellanía colativa de Santa Ana de Premoño: *La Jatera, Bañal, Balnés*, (paga por estos bienes José Suárez Solar, vecino de Premoño, 2 fanegas) *La Jatera* que lleva Pedro Cabeza por 4 copines, *La Peña* por la que paga Toribio González 6 copinos de pan. Recibe de los vecinos de Cogollo 14 ducados de vellón por razón de foro perpetuo.

MANUELA GONZÁLEZ DE LA CUEVA, viuda de Antonio González. Casa que habita en Premoño: cocina terrena, 2 cuartos de dormir, corral y pajar. Mide 7 por 6 varas. Confronta con Camino Real, con casa de Manuel de Torre. Rentaría si se alquilara 1/2 fanega. 3 castaños, 2 higueras, 1 manzano. Hórreo. Tierras: *La Piniella, Villanueva. Montes: Villafría* (censo de 40 ducados a favor de la Capellanía del



Casa del Fixueco, al parecer antigua venta. 1958. Foto J. M. González

Carmen en San Juan el Real de Oviedo). Ganados: vacuno: 3, lanar: 24, de cerda: 5, 2 colmenas y otros dados en aparcería.

CIPRIANO FERNÁNDEZ, vecino de Premoño. Ganados: 5 ovejas y 1 cerdo y otros recibidos en aparcería.

ANA DE PUERMA, vecina de Premoño. Tierras: *La Parra* en la ería de Pereda, *El Llano*. Ganados: 1 cerdo.

Da BEATRIZ DE ARGÜELLES, viuda de D. Bartolomé Fernández. Tiene media casa en Premoño donde habita y la otra mitad es de D. Diego de Hevia. Consta de cocina terrena con cuarto alto que sirve de sala y 1 corredor. Mide 7 por 14 varas. Confronta al N con Camino Real a Oviedo. Rentaría 2 copines. 1/2 hórreo y la otra mitad de D. Diego de Hevia. Tierras: *Junto a casa* con 1 parra, 2 perales y 2 cirolales, *San Martino, Pinel.* Prado: *Las Trivieses*. Montes: *Lladero*. Censo sobre todos los bienes de 50 ducados a favor de la Cofradía del Rosario de Valsera.

ANA SUÁREZ, viuda de Diego Fernández, vecina de Premoño. Ganados: 2 cerdos y otros dados en aparcería.

MARÍA MARINAS, viuda de Francisco de Sama, vecina de Premoño. Prado: *Valnés*.

MANUELA GONZÁLEZ, viuda de Francisco Tamargo, tiene 2 hórreos en el término de El Peñedo del lugar de Premoño, por uno paga D. José de Jove, cura de Valduno 1/2 fanega y por el otro paga Pedro Suárez, que lo tiene en la quintana de la casa que habita en Premoño, 5 copines.

MANUELA DE SAMA, viuda de José Flórez, vecina del barrio de La Mediana. Ganados: lanar: 4, de cerda: 1 y otros recibidos en aparcería.

MANUELA DÍAZ MARINAS, viuda de Juan Menéndez Tamargo. Casa que habita en Premoño: cocina terrena, 2 dormitorios, cuarto tillado, 2 corrales y 1 pajar. Mide 16 por 8.5 varas. Confronta con casa de Manuel de Marinas al S y al N con casa de Bartolomé Arniella. Rentaría 5 copines. 1 parra, 2 cirolales, 1 pescal y 1 manzano. Hórreo. Tiene el derecho de 15 días anuales sobre el molino harinero de La Pandiella, de 2 muelas sobre el río de La Riera. Tierras: La Rebollosa, Las Campas, Roza Viexa, El Forno, Quintos, El Arbeyal. Prados: La Enzina. Castañedos: La llóngara, El Peñedo, La Enzina. Misa de aniversario y censo sobre la mayoría de sus bienes de 120 ducados afecto a la capellanía del Glorioso San Martín en la parroquia de Valduno. Ganados: de cerda: 14, 2 colmenas y otros recibidos en aparcería.

MARÍA FERNÁNDEZ MIRANDA, 35 años, viuda de Toribio de Puerma, hijodalgo, hija María, menor, su hermana Josefa, 20, labor del campo. Vecina de Premoño y estanquera en dicho lugar. Tiene casa y tierras en Otero.

ISABEL RODRÍGUEZ, soltera. Casa que habita en Premoño: portal, cocina terrena con un dormitorio, corral y pajar. Mide 6 por 12 varas. Confronta con casa de D. Francisco Solís y con casa de Ignacio Cabeza. Rentaría 2 copines. Tierras: *Ardemaría, El Bañal, La Baragaña*. Ganados: 1 cerdo y otros recibidos en aparcería.

FRANCISCA DE ARECES, soltera, vecina de Premoño. En *La Yuguería* tiene 10 robles. Ganados: de cerda: 4.

MARÍA RODRÍGUEZ, soltera, vecina de Premoño. Hórreo en la quintana de la casa de Julián Fernández, vecino de Premoño. Renta 1/2 fanega. Medio hórreo en el término de La Monxa por el que paga Santiago García 2 copines. Tierras: El Arbeyal, Las Viñas, Areces, Valle, Panizeres, El Bañal. Posee una casería en Trasmonte.

JOSEFA CABEZA, menor que quedó de Francisco Cabeza, su padre, vecina de Premoño. 1/2 hórreo que linda con la casa de D. Francisco Solís, rentaría 2 copines. Tierras: La Portiella, El Nisero, La Quintana, El Bañal, La Baragaña (paga por las 3 últimas la cuarta parte al Préstamo) La Laguna, La Rubiera, Las Viñas. Montes: La Rebollosa (este monte y la tierra de El Nisero tienen un censo de 81 reales).

FRANCISCA GÓMEZ, viuda de José Suárez Bravo, vecina de Premoño. Posee la casa que habita Julián Fernández en Premoño: cocina terrena, establo y pajar. Mide 8 por 12 varas. Confronta al S con Camino Real a Grado, (la mitad de la casa tiene un foro vitalicio de D. Antonio Miranda). Tierras: *El Arbeyal, Las Viñas*. Ganados: vacuno: 4, lanar: 9.



PREMOÑO. FOTO FELICIANO SUÁREZ

BARTOLOMÉ ARNIELLA, casa que habita en Premoño: cocina terrena, 2 dormitorios, portal, corral, cuarto alto que sirve de sala. Mide 13 por 14 varas. Confronta al S con casa de Bartolomé Menéndez, presbítero, y al N con casa de Luís Fernández. Rentaría 6 copines. Hórreo. Tierras: Trascasa, Roza Viexa, El Pisón, La Carrera, El Milón, La Cuesta, El Fenoyal, San Martín, Peredo, La Granda, El Arbeyal, La Vega, El Potril, La Cárcaba. Montes: El Abedul, La Talamera. Censo de 10 ducados sobre todos los bienes. Ganados: de cerda: 5, 2 colmenas, y otros recibidos en aparcería.

LUCAS FERNÁNDEZ TAMARGO, vecino de Premoño. Posee la casa que habita Gaspar de Inclán en Premoño: cocina terrena, 1 alcoba y 1 corral. Mide 7 por 6 varas. Renta 1/2 fanega. Tierras: El Pedruso, El Ablano, El Bañal, Los Manos en la ería de La Cueva, Fonte Espina. Prado: El Valduno. Monte: Valnés. Misa de aniversario. Ganados: 1 cerda con 1 cerdo.

MANUEL DE SAMA, vecino de Premoño. Ganados: 1 buey de labranza y otros recibidos en aparcería.

JUAN ÁLVAREZ, vecino de Premoño. Ganados: 1 cerda de cría y otros recibidos en aparcería.

JULIÁN FERNÁNDEZ, vecino de Premoño. Tiene bienes en Puerma. Ganados: 2 cerdos y otros recibidos en aparcería.

FABIÁN SUÁREZ, vecino de Premoño. Posee 2 casas en Valduno. Molino de mano inmediato a la casa donde habita de un molar para limpiar y deshacer granos. Taberna en Premoño y por la venta de vino le regulan 130 reales de vellón al año. Tiene el derecho de 15 días anuales sobre el molino harinero de La Pandiella. Tierras: La Rubiera, la Barrosa, Las Viñas, Cimalavilla, Villafría, Las Bragadas (foro perpetuo), El Potril, La Yuguería, Puntedo, La Cabañuca, Paniceres, La Carballeda, El Zebollín. Ganados: vacuno: 8, lanar: 16, cabrío: 1, de cerda: 8, y otros dados en aparcería.

D. FABIÁN DE GRANDA, posee una casería en Premoño en la que vive José González de la Cueva, casa baja de cocina terrena, 1 alcoba, 1 establo y 1 pajar. Mide 18 por 4 varas. Renta 1/2 fanega. Confronta con casa de Antonio Suárez Galán. 1/2 hórreo, la otra mitad es de Toribio Marinas. Tierras: San Martín, La Questa, El Calero (paga la cuarta parte al Préstamo) La Laguna, Roza Vieja, La Granda, Lloy. Prados: Cierro de Lloy, Las Vegas. Monte de robles: Lloy. Censo de 40 ducados a favor de la capilla de San Martín de Valduno.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, vecino de Areces, posee la casería en que habita Fabián Suárez en Premoño. Casa de portal, cocina de terreno, 2 cuartos de dormir, bodega, 2 corrales y 1 pajar. Mide 16 por 8 varas. Confronta con Camino Real a Grado y con otra casa del mismo dueño. Renta 1/2 fanega. Hórreo. Tierras: Santa Ana, a 2 pasadas de la casa con 1 manzano, 4 perales, 1 higuera y 1 parra. La Cabana a 20 pasos, La Portiella, La Carrera, El Murio, El Molino, Entelosmatos, Durán, El Cadavieco, La Rubiera, Gorgollo, Gortona, Tribiescas. Monte: La Rubiera, Gorgollo, La Gortona, Abedul. 2 aniversarios.

FRANCISCO PINIELLA, vecino de Premoño, tiene un censo de 60 ducados a favor de la cofradía del Carmen de Tamargo, por los que paga al año 19 reales y 27 maravedís.

FRANCISCO MARINAS, vecino de Premoño. Ganados: vacuno: 1, de cerda: 5 y otros recibidos en aparcería.

JOSÉ DE VILLAR, vecino de Premoño. Ganados: lanar: 9.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, posee la casería en la que vive Francisco Marinas en Premoño. Casa baja de cocina terrena, 1 cuarto de dormir, corral y pajar. Mide 8 por 7 varas. Renta 1/2 fanega. Tierras: *Ante Santa Ana*, en la huerta del mismo nombre, a 50 pasadas, La Cabaña a 20 pasos, *El Ablano, El Pedruso, Las Llanas, El Murio, Comecucho en la ería de Ania, Rearco, La Portiella, El Fontán, El Calero, Entrelosmatos, La Quintana, El Sabugo, El Cadavieco, El Cadavieco de Arriba. Prado: La Baragaña. Monte: La Carbayeda.*

JOSÉ GARCÍA, vecino de Premoño. Ganado de cerda recibido en aparcería.

FRANCISCO DE SAMA, vecino de Premoño. Ganados: cabrío: 2, de cerda: 1 y otros recibidos en aparcería.



Hórreo de Casa Fausta. Premoño. Foto Lucía Martínez

D. ANTONIO ANTAYO, vecino de Oviedo. Tierras: Argarín, El Palombo, La Castañal, El Cadavieco, Las Arenas, La Rebollosa, Valnés, Lladero.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, dueño de la casería que habita Santiago García en Premoño. Casa baja con cocina terrena, cuarto de dormir, corral y pajar. Mide 8 por 7 varas. Confronta con casa del dueño. Renta 1/2 fanega. Tierras: La Huerta de Santa Ana a 30 pasos, La Cabaña, La Portiella, El Avellano, El Rellayo, Las Llanas, El Pisón, El Murio, Comecucho, Rearco, La Portiella, El Calero, Los Apostales, Entelosmatos, La Quintana, El Cadavieco, El Fontán, La Rubiera, Arbeyal, Las Bragadas. Montes: La Portalada que es común y tiene 11 castaños, El Fojueco, La Carbayeda. Aniversario en Valduno. Sobre las 3 caserías de Premoño tiene un censo de 100 ducados a favor del Convento de Santa Clara.

D. LUÍS FERNÁNDEZ TAMARGO ARGÜELLES. escribano, vecino de Rañeces. Tiene una casería en Premoño que habita Cipriano Fernández, consta de cocina terrena con 2 alcobas, 2 corrales, 1 pajar y 1 cuarto alto que consiste en sala con su dormitorio. Mide 21 por 9 varas. Confronta con Camino Real a Grado, al N con casa de Manuel de Marinas. Renta 1/2 fanega. Media panera de 6 pies que renta 6 copinos, la otra mitad es de Manuel de Marinas. Tierras: La Portiella del Fixueco, La Portiella de Efaro en la ería de Premoño, Las Arenas, Las Canales de San Martín, Villanueva, El Tego del Ablano, La Estrecha, Durán, La Questa y Sobre Nalón (estas 3 pagan la cuarta parte al Préstamo), Arrellayo, La Rebollosa, La Bringa de Mechel, La Tejera, Arbeyal, La Llóngara, El Hollín, Pando, La Pontiga, Valnés, La Estrecha.

D. DIEGO DE HEVIA, posee una casería en Premoño cocina terrena y cuarto de dormir, mide 9 por 6 varas. Renta 1/2 fanega de pan. Hórreo. Tiene una carga a favor de la Cofradía de Jesús, María y José de Valsera. Tierras: *Junto a casa, Molino de La Cueva, El Sabugo, Las Cavadas, Pando, La Rebollosa, Triviescas.* Monte: *Lladero.*

D. ANTONIO DE MIRANDA, vecino de Oviedo, tiene una casa en Premoño: portal, 2 cocinas, una sala, 2 aposentos de dormir, establo y pajar, mide 12 por 10 varas. Renta 1/2 fanega de pan.

D. ANTONIO DE MIRANDA, tiene una segunda casa en Premoño: cocina terrena, corral y pajar, mide 6 por 4 varas. Renta un copín de pan. Panera inmediata a la casa, renta 6 copinos. Tierras: una pegada a la casa con 3 higueras, 3 parras, 1 peral y 1 pescal. Paga 10 copinos de pan a D. Juan

D' Estandau, vecino de Oviedo por razón de renta judicial a su favor sobre los bienes referidos. La Rubiera, Las Arenas en la ería de La Cueva, Las Viñadas, Cimadevilla, Las Campas, El Pando, Cimalavilla, El Piñedón en la ería de Amade, La Fabariega, Calafigal, Prado Nuevo, Lladero, El Arenal, El Fojueco, La Vallina. Aniversarios. Censos: uno de 400 ducados a favor de la Mesa Capitular de la Ciudad de Oviedo y otro a D. Juan D'Estandau. Percibe de Francisca Gómez por media casa que lleva en foro vitalicio 2 copinos de pan.

FRANCISCO RABANAL, vecino de Oviedo. Casa en Premoño: cocina terrena, aposento de dormir, corral y pajar, mide 10 por 8 varas. Renta 1/2 fanega de pan. Hórreo. Tierras: Junto a casa, Arenas, El Cadavieco, Durán, El Palomo, Las Piedras, El Calero, Las Campas, La Portiella en la ería de Ania, El Tego de Pando, Tego de Las Llamas, Roza, El Abedul, Villafría, Llamedo, Trasviesca, La Rebollosa. Montes: Fondana, La Vallina.

D. JOSÉ PEDRO DE JOVE BERNARDO, cura de Santa Eulalia de Valduno, hermana Da María de Jove, soltera, 27 años. Criadas: María de Marinas, soltera, de 45 años, cobra 6 ducados; Francisca González, menor a quien alimenta de limosna, Francisco Gómez, criado para las caballerías, hijodalgo de 20 años, cobra 7 ducados. Tiene la casa de Rectoría en Pereda.

HOSPITAL DE SANTA ANA. Bienes afectos: la casa de Hospital en la que vive Ana de Puerma sin pagar renta alguna y sí con la obligación de asistir a dichos peregrinos. Posee diversas tierras que suman un total de 17 días de bueyes. La Casona en la ería del Molino, El Calero, Los Apostales, Las Campas, El Efero, La Portiella, Las Arenas, La Barrosa, El Foxaco, Sobre el molino, El Pedruso en la ería de Valles de Ania, La Canal, Las Llamas, La Carral, Llaguna, Barrera, Carrera, El Llano, Guelpeyera y Tambore. Las lleva en arriendo Antonio de la Iglesia, vecino de Premoño, por las que paga anualmente 5 fanegas y medio copín de pan. Tiene además 9 censos de varios vecinos del concejo por un total de 636 ducados y 1.020 reales. Otros vecinos de Las Regueras llevan ganados de dicho Hospital en aparcería.

CAPELLANÍA DE LA CONCEPCIÓN. Bienes espiritualizados de D. Juan Anselmo Miranda, clérigo de menores, vecino de Oviedo, como capellán de la capellanía de la Concepción, fundada en la capilla de Santa Ana: *La Fontanina*, término de El Fuexo, de 1 día de bueyes que lleva Francisco Alonso, vecino del



EL PALOMBAR, CASA XILO. 1957. FOTO J. M. GONZÁLEZ

concejo por 6 copines de pan. Censos afectos: De D. Álvaro de Granda de 10.998 reales por la casería que lleva Francisco Galán de Soto. De Rodrigo de Areces por uno de 50 ducados; de Toribio Suárez por otro de 40 ducados.

YUGUERÍA DE PREMOÑO, propia de la Catedral de Oviedo. Le pertenecen los quiñones de las tierras gravadas con carga en la parroquia de Valduno, que se cobran la cuarta parte y ascienden a 24 fanegas de pan al año a 22 reales la fanega, importan 528 reales. Los lleva en arriendo Pedro García del Campo, vecino de Oviedo en 511 reales y 17 maravedís. De Ignacio Cabeza, vecino de Premoño, recibe 188 reales y 5 maravedís.

CONVENTO DE SAN VICENTE. Tierras: Los Apostales, El Eron, Las Binadas, Las Arenas, San Martín, Exairo, El Pedroso, La Canal, La Baragaña, Durán, el Fenoyal, Cadavieco, Comecucho, La Rebollosa, El Campo, El Pisón, que llevan en arriendo Toribio Marinas, Fernando Marinas y Manuel de Marinas en 13 fanegas de pan.



VISTA GENERAL DE PREMOÑO, 1958. FOTO J. M. GONZÁLEZ